

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PPSS 2022

IPS SALUD INTEGRAL SABANA
S.A.S



	INFORME DE RENDICION DE CUENTAS POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD PPSS	Código: SG-RG-01
		Fecha: 11/01/2023
		Versión: 1

INTRODUCCIÓN

En IPS Salud Integral Sabana S.A.S, somos conscientes de la importancia de la Participación Social y en el proceso de implementación progresiva de la PPSS, se han diseñado y puesto en marcha estrategias para garantizar escenarios para la participación, la interlocución con los usuarios y el desarrollo de habilidades para el ejercicio pleno de los derechos. En el año 2022 se formuló e implementó el plan de acción por medio del cual se dio cumplimiento a los ejes estratégicos y líneas de acción dispuestas por la Política de Participación Social en Salud

2 ALCANCE

Este informe de rendición de cuentas de la política de participación social en salud PPSS está dirigido a la IPS Salud Integral Sabana S.A.S y todos sus usuarios y ciudadanía en general.

3 OBJETIVO GENERAL

Informar sobre el cumplimiento de las acciones programadas en el año 2022 para garantizar el derecho a la participación social en salud y su fortalecimiento; a la ciudadanía, usuarios, de acuerdo al marco normativo vigente

4 RESPONSABLES:

Los responsables por la elaboración y difusión de Informe de Rendición de cuentas de PPSS es la Asociación de usuarios, Asesor de Calidad y Gerencia General de la IPS Salud Integral Sabana S.A.S.

5 MARCO LEGAL:

Ley 1438 de 2011 Por la cual se reforma el Sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia.

Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015 Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.

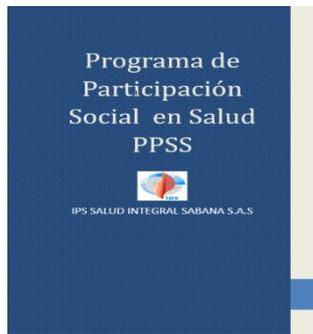
Ley Estatutaria de Participación 1757 de 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

Resolución 2063 de 2017 el Ministerio de Salud y Protección Social: busca dar cumplimiento al mandato legal de direccionar y garantizar la participación social en el sector salud en el marco de la normatividad.

6 RESULTADOS PLAN DE ACCION PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD 2022:

La IPS Salud Integral Sabana S.A.S elaboro el Programa de Participación Social en Salud el cual comprende las acciones correspondientes al cumplimiento de la normatividad legal vigente en la materia.

Realizo también el Plan de Acción y el Plan de Capacitación de PPSS para el periodo 2022.



Ver documento completo Anexo No 1

PLAN DE ACCION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD													PERIODO					
IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S													2022					
MII 00053424-B																		
No.	CODIGO DE LA LINEA DE ACCION POR LINEA	CORSE CTIVO DE LA META DE ACCION	CORSE CTIVO DE LA META DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	EXPRE SION NUMER ICA DE LA OBJETI VO	CODIGO DE LA POBLA CION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERCER NACION	RECRS OS PARA PLANEA CION	RECRS OS LOGISTIC OS Y TECNIC OS	RECRS OS PARA PLANEA CION	COMUNICACION						
												FRONTE DE LOS RECRS OS	RESPONSA BLES	EMISOR	MENSAJE	CANAL	RECEPT O	
1	EHL	MIS	Realizar mensajerías en sus filiales. Hacer, las reuniones, actividades y actividades para el desarrollo de la política de participación social en salud. (T. de la humana, enseros los niños, Héroes,	Realizar reuniones mensuales en sus filiales. Hacer las reuniones actividades y actividades para el desarrollo de la política de participación social en salud participativa social.	5	26	2022-05-02	2022-05-31	100000	2	Complacere, Oficina, Atención de oficina, Interact							
2	EHL	MIS	Participar en todas las actividades de formación institucional programadas de formación por la IPS.	Indicador institucional personal de la IPS sobre el cumplimiento de Participación Social en Salud. Identificar institucional personal de la IPS sobre el cumplimiento de Participación Social en Salud. Identificar institucional personal de la IPS sobre el cumplimiento de Participación Social en Salud. Identificar institucional personal de la IPS sobre el cumplimiento de Participación Social en Salud.	4	81	2022-06-01	2022-07-31	300000	4	Complacere, Oficina, Atención de oficina, Interact							
3	EHL	MIS	Señalar e informar a familiares sobre los derechos en salud con enfoque diferencial.	Realizar reuniones a los colaboradores sobre los derechos en salud con enfoque diferencial y publicaciones sobre ellos.	5	81	2022-07-01	2022-12-31	200000	4	Complacere, Oficina, Atención de oficina, Interact							
4	EHL	MIS	Conferir y socializar Hacia el desarrollo de la Atención de Usuarios para el desarrollo de sus actividades.	Conferir a la Atención de Usuarios, socializar Hacia el desarrollo de la Atención de Usuarios en el desarrollo de las siguientes actividades: a. Formulación y seguimiento al plan de atención de usuarios. b. Libro de atención a. Elaboración de volantes b. Organización y desarrollo de reuniones, reuniones mensuales y quincenas. c. Conferencia y exposición de los usuarios de trabajo. d. Seguimiento a los planes de mejora institucional.	5	4	2022-07-01	2022-12-31	200000	4	Complacere, Oficina, Atención de oficina, Interact							

Ver documento completo Anexo No 2

	INFORME DE RENDICION DE CUENTAS POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD PPSS	Código: SG-RG-01
		Fecha: 11/01/2023
		Versión: 1

PLAN DE CAPACITACION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD													PERIODO									
IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S													2022									
MIT 360536124-0																						
No	TEMA	NECESIDAD	SUBTEMAS	OBJETIVO DE CAPACI	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ALCANCE	HORAS	RESPONSABLE	INSTRUCTOR	COSTO
1	Induccion	Cumplimiento procedimiento de induccion, cumplimiento normatividad vigente PPSS Resolucion 2063 de 2017	Aspectos legales Resolucion 2063 de 2017. Politica de participacion social en salud. Programa de PPSS. Derechos y deberes de los usuarios y pacientes, enfoque diferencial y poblacion vulnerable, seguridad del paciente, humanizacion en	Inducir al personal en el tema de Participacion social en Salud de la compañía, las actividades especificas a realizar para dar cumplimiento a la normatividad legal vigente Resolucion 2063 de 2017	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Todo el personal que ingresa nuevo a la IPS.	2	Ricardo Ibañez Gomez Coordinador Gestion Humana	Ricardo Ibañez Gomez	\$100,000 x cada Induccion realizada en el año.
2	Politica de participacion social en salud Resolucion 2063 de 2017	Cumplimiento normatividad vigente PPSS Resolucion 2063 de 2017	Aspectos legales Resolucion 2063 de 2017. Contenido y estructura de la politica de acuerdo a la resolucio.	Socializar al personal la Politica de Participacion social en salud adoptada por la Ips Salud Integral Sabana y socializar los aspectos legales de la resolucio 2063 de 2017 y la estructura de la PPSS.					X								Todo el personal de la IPS, usuarios, Asociacion de usuarios y publicacion de la politica a la ciudadanía en general por la pagina web.	2	Martha Cecilia Castro Gerente	Aura Maria Rodriguez Asesor Lider Calidad	\$100,000	
3	Programa de participacion social de la IPS Salud Integral Sabana	Cumplimiento normatividad vigente PPSS Resolucion 2063 de 2017	Contenido y estructura de programa planeado por IPS Sabana para el cumplimiento de la Resolucion 2063 de 2017. Socializacion Planes de trabajo, comunicacion, gestion, recursos, reportes a las entidades de control de la planeacion y seguimiento del mismo, rendicion de cuentas.	Socializar el Programa de participacion social de la IPS Salud Integral Sabana, sus planes de trabajo, comunicacion gestion, recursos, reportes a las entidades de control, el seguimiento y la rendicion de cuentas.					X								Todo el personal de la IPS, usuarios, Asociacion de usuarios y publicacion de la politica a la ciudadanía en general por la pagina web.	2	Martha Cecilia Castro Gerente	Aura Maria Rodriguez Asesor Lider Calidad	\$100,000	

Ver documento completo Anexo No 3

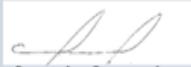
En el mes de Febrero de 2022 se elaboró y divulgo la Política de Participación Social en Salud a todo el personal.



POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD PPSS

IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S

IPS Salud Integral Sabana S.A.S, esta comprometida con garantizar el derecho a la participación social en salud propiciando los espacios de participación ciudadana, esta política esta orientada al desarrollo de un proceso de participación continua basada en estrategias que permitan el fortalecimiento, apoyo, aplicación, evaluación, a través del acompañamiento, orientación y capacitación de las asociaciones de usuarios y veedurías ciudadanas, conforme a los que establecen los lineamientos y normativa vigente.



Gerente General
Martha Cecilia Castro
Fecha de actualización 28/02/2022

7 CUMPLIMIENTO DE EJES ESTRATEGICOS PPSS

Fortalecimiento institucional:

El La. Se realizaron registros mensuales en una ficha técnica los recursos asignados y utilizados para el desarrollo de la política de participación social en salud participación social, y se realizo seguimiento a los mismos.

GESTION DE RECURSOS PLAN DE ACCION POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD															PERIODO 2022									
IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S															MII 94931424-9									
CODIGO DE LA LINEA DE ACCION POR	CONSEJO DE LA ACTIVIDAD DE	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	PLANEACION												RECURSOS							
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RECURSOS FINANCIEROS PROGR	RECURSOS FINANCIEROS EJECUT	RECURSOS HUMANOS PARA PLANEACION	RECURSOS HUMANOS QUE EJECUTAN	RECURSOS LOGISTICOS Y TECNICOS PROGRAM	RECURSOS LOGISTICOS Y TECNICOS EJECUTAN	OBSERVACIONES	
1 EILa	A01	Realizar reunión mensual en una ficha de trabajo con el comité de gestión para el desarrollo de la política de participación social y de gestión de calidad, sobre el componente de Participación Social en Salud. Inducción Institucional presentando a través del Profesional de Participación Social y Atención al Usuario el componente de Participación Social con la siguiente temario: *Derechos y Deberes de los usuarios y pacientes en el SGSSS. *Política de Participación Social en Salud PPSS. *Situación de la atención.	2022-05-01	2022-05-31														180000	180000	(2) Gerencia y Asesor de Calidad	(3) Gerencia, Asesor de Calidad, Asesor de Calidad, Asesor de Calidad, Asesor de Calidad	Computadora, Oficina, Almacenamiento de oficina, internet	Computadora, Oficina, Almacenamiento de oficina, internet	En la planeación se tuvo en cuenta el valor del tiempo del auxiliar administrativo quien en último momento se fue por vacaciones durante este periodo. En total se ejecutaron recursos de \$110.000.
2 EILb	A01	Realizar capacitación a los colaboradores sobre los derechos en salud con enfoque diferencial y población vulnerable. Mecanismo de Atención al Usuario en el desarrollo de la gestión de actividades.	2022-06-01	2022-07-01														300000	350000	(4) Gerencia, Coordinador de Gestión Humana, Asesor de Calidad	(4) Gerencia, Coordinador de Gestión Humana, Asesor de Calidad, Asesor de Calidad, Asesor de Calidad	Salas de capacitación, video beam, Computadora, internet, Oficina, Almacenamiento de oficina, internet	Salas de capacitación, video beam, Computadora, internet, Oficina, Almacenamiento de oficina, internet	En la planeación se tuvo en cuenta el valor de las refacciones por el cual el total de los recursos ejecutados fueron \$300000.
3 EILc	A01	Realizar capacitación a los colaboradores sobre los derechos en salud con enfoque diferencial y población vulnerable. Mecanismo de Atención al Usuario en el desarrollo de la gestión de actividades.	2022-07-01	2022-12-31														200000	200000	(4) Gerencia, Coordinador de Gestión Humana, Asesor de Calidad	(4) Gerencia, Coordinador de Gestión Humana, Asesor de Calidad, Asesor de Calidad, Asesor de Calidad	Salas de capacitación, video beam, Computadora, internet, Oficina, Almacenamiento de oficina, internet	Salas de capacitación, video beam, Computadora, internet, Oficina, Almacenamiento de oficina, internet	Se ejecutó el presupuesto programado para el grupo.

Ver documento completo en Anexo No 4

En total la Ips Salud Integral Sabana en planeación había asignado \$3.020.000, y en total se ejecutaron 4.010.000, esto debido a que no se habían tenido en cuenta en la planeación dos grupos de capacitación sino solo 1, entre otros aspectos que se determinan como seguimiento en el documento.

EILb Se realizó las capacitaciones de acuerdo a cronograma establecido a los nuevos colaboradores de la IPS sobre el componente de Participación Social en Salud.

Inducción Institucional presentando a través del Profesional de Participación Social y Atención al Usuario el componente de Participación Social con los siguientes temas:

***Derechos y Deberes de los usuarios y pacientes en el SGSSS:** La IPS Salud Integral

DERECHOS DE LOS USUARIOS

IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S



DERECHO	EN PRACTICA
Atención médica accesible, idónea, de calidad y eficaz	Atención sin restricciones por motivos de pertenencia étnica, sexo, identidad de género, orientación sexual, edad, idioma, religión o creencia, cultura, opiniones políticas o de cualquier índole, costumbres, origen y condición social o económica. Atención prioritaria a personas con discapacidad, ancianos, embarazadas. Mantener personal idóneo para la atención de los usuarios. Cumplir con los protocolos establecidos para la atención al usuario.
Información clara	Revisar y recibir información acerca de los servicios y costos de los mismos. Recibir información sobre los canales formales para presentar peticiones, quejas reclamos y/o denuncias y, en general, para comunicarse con la administración, así como a recibir una respuesta oportuna y de fondo. Disfrutar y mantener una comunicación permanente y clara con el personal de la salud, recibir información clara, veraz y oportuna sobre el estado de salud.
Autodeterminación, consentimiento y libre escogencia	A obtener información clara, apropiada y suficiente por parte del profesional de la salud tratante que le permita tomar decisiones libres, conscientes e informadas respecto de los procedimientos que le vayan a practicar y riesgos de los mismos. Ninguna persona podrá ser obligada, contra su voluntad, a recibir una atención en salud.
A la confidencialidad	A que la historia clínica sea tratada de manera confidencial y reservada y que únicamente pueda ser conocida por terceros, previa autorización del paciente o en los casos previstos en la ley, ya poder consultar la totalidad de su historia clínica en forma gratuita y a obtener copia de la misma.
Trato Digno	A recibir un trato digno, respetando sus creencias y costumbres, así como las opiniones personales que tengan sobre los procedimientos.
Pronta detección y atención	A la pronta detección y atención de casos de violencia intrafamiliar, violencia o abuso sexual.



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD PPSS

Código: SG-RG-01

Fecha: 11/01/2023

Versión: 1

DEBERES DE LOS USUARIOS IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S

DEBERES	EN PRACTICA
Brindar trato amable y respetuoso	Tengo el deber de ofrecer un trato amable y respetuoso a todas las personas con quienes me relaciono en la IPS Salud Integral Sabana S.A.S especialmente al momento de solicitar información.
Información clara, precisa y veraz	Brindar información clara, precisa y veraz acerca de mi información personal y estado de salud.
Cuidar mi salud y seguir indicaciones	Procurar el cuidado de mi salud acatando las instrucciones brindadas de manera integral que defina el equipo de salud durante mi atención.
Cumplir las normas e instrucciones de la institución	Mantener en silencio, no fumar, no correr, atender a los llamados de cada consultorio, seguir indicaciones en caso de una emergencia, entre otras indicaciones que le sean dadas para mantener el orden y la seguridad dentro de las instalaciones.
Cuidar la IPS Salud Integral Sabana S.A.S	Cuidar las instalaciones físicas y los elementos puestos a su disposición.
Contribuir con el cuidado del medio ambiente	Contribuir con el depósito correcto de desechos reciclables o no reciclables de acuerdo con la señalización de los canchales, ayudar con el ahorro de agua y luz y cuidar nuestro medio ambiente
Pagar por el servicio de salud recibido	Tengo el deber de cancelar el valor económico correspondiente a la prestación del servicio de salud recibido.
Reportar las anomalías que detecte en el servicio y/o atención	Brindar información sobre los canales formales para presentar peticiones, quejas reclamos y/o denuncias y, en general, para comunicarse con la administración de la institución.

*Política de Participación Social en Salud PPSS.

En el mes de Febrero de 2022 se elaboró y divulgo la Política de Participación Social en Salud a todo el personal. Se capacitaron a 16 personas Ver Política pag 4.

*Seguridad del paciente:

Se realizó capacitación de seguridad del paciente a 16 personas de la IPS



SEGURIDAD DEL PACIENTE

IPS SALUD INTEGRAL SABANA
2022



Que es la Seguridad del Paciente?



La OMS la define como la ausencia de un daño innecesario real o potencial asociado a la atención sanitaria.

Se conoce como tal al conjunto de elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas que propenden por minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención de salud o de mitigar sus consecuencias

Cual es el objetivo del Programa de Seguridad del Paciente?



Objetivo: Establecer y estandarizar la aplicación de prácticas seguras en la atención en salud en cada servicio asistencial y administrativo, necesarias para disminuir, minimizar o eliminar los factores de riesgo que puedan llegar a afectar la salud o la vida de los pacientes.

Objetivos específicos:

- Promover la cultura de la seguridad de la atención del paciente.
- Establecer políticas institucionales encaminadas hacia una atención segura.
- Prevenir la ocurrencia de eventos adversos en los procesos de atención en salud
- Capacitar al personal en la implementación de las prácticas de seguridad del paciente
- Implementar las practicas de seguridad para la prestación de los servicios de salud con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios.
- Promover dentro de la institución una cultura del reporte, análisis y gestión de eventos adversos.
- Establecer planes de mejoramiento basados en el análisis de los eventos adversos reportados

SEGURIDAD DEL PACIENTE



RESPONSABLES:

El responsable por la planeación, asignación de recursos, verificación, seguimiento y control de la implementación del Programa de Seguridad del Paciente es la Gerencia, asesor de calidad y Comité de Seguridad del paciente. El responsable de la implementación es todo el personal colaboradores, contratistas, personal de salud, administrativo y de apoyo.

COMITÉ DE SEGURIDAD DEL PACIENTE SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S



SEGURIDAD DEL PACIENTE

ALGUNAS FUNCIONES MAS IMPORTANTES DEL COMITÉ

Formular las políticas institucionales relacionadas con gestión de riesgos que garanticen la seguridad del paciente.

Educación continua sobre seguridad del paciente a todos los niveles de la IPS.

Analizar con los líderes de los procesos, las posibles fallas que puedan presentarse en la atención del paciente, el potencial efecto adverso sobre el paciente, las causas de las fallas y las actividades de control que se desarrollan en la institución para detectarla. Analizar.

- Registros de consulta y egresos
- Rondas de seguridad
- Ficha de reporte de eventos adversos
- Informe de análisis y seguimiento de eventos adversos

Hacer seguimiento al tratamiento dado al paciente que ha sufrido un evento adverso durante la atención.

Hacer seguimiento a la implementación de programas de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.



POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S

IPS Salud Integral Sabana S.A.S, asume la seguridad del paciente como componente esencial de su plataforma estratégica y se compromete a adoptar las estrategias y acciones necesarias para reducir al máximo la ocurrencia de eventos adversos mediante la identificación, control y mitigación de los riesgos propios de la atención en salud y del individuo, aumentando las barreras de seguridad, apoyados en procesos estandarizados y ejecutados por personal calificado y capacitado, mediante el fortalecimiento de una cultura de seguridad, la consolidación de un entorno seguro para los pacientes y sus familias, contribuyendo así al mejoramiento continuo y aprendizaje organizacional.

Gerente General
Martha Cecilia Castro
Fecha de actualización 28/02/2022

METODOLOGÍA PARA LA VIGILANCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE



Prevenir la ocurrencia de eventos adversos

- Rondas de Seguridad
- Seguimiento a Riesgo

Promoción de practica clinica segura

Promoción de autocuidado o para la seguridad del usuario

Promoción de cultura de atención segura

Detección, análisis, seguimiento e intervención de eventos adversos

QUE ES UN EVENTO ADVERSO

Incidente: situación que potencialmente podría haber causado daño pero que no lo ha hecho a causa de la presencia de una barrera de seguridad del paciente que lo ha impedido.

Evento adverso: Daño o complicación no intencional (accidental) consecuencia del cuidado médico o todo aquel derivado del cuidado de la salud (y no de la enfermedad misma del paciente)

Evento adverso prevenible: Son resultados no deseados, No intencional, que se habría evitado mediante el cumplimiento de los estándares de cuidado asistencial disponibles en un momento determinado.

Evento adverso no prevenible: Lesión o daño no intencional causado por la intervención asistencial ejecutada sin error, no por la patología de base.

Evento centinela: Es un tipo de evento adverso que ha dado por resultado una muerte no anticipada o una pérdida de función permanente y significativa, no relacionada con el curso natural de la enfermedad del paciente o de su condición subyacente.



MODELO ORGANIZACIONAL DE CAUSALIDAD DE ERRORES Y EVENTOS ADVERSOS

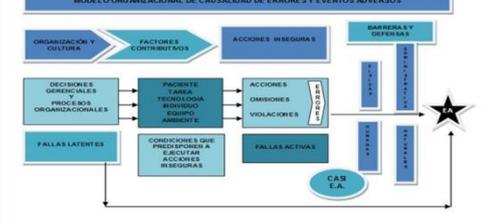


Figura 2. Modelo organizacional de causalidad de incidentes clínicos. (Tomado Herramientas para la Seguridad del Paciente, Ministerio de la Protección Social)

QUE PRACTICAS SE PUEDEN INCLUIR EN EL ENFOQUE DE SEGURIDAD DEL PACIENTE?

POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

Guías técnicas Buenas practicas para la seguridad del paciente en la atención en salud

PRACTICA ESENCIAL

Es la práctica que se considera **indispensable** para obtener un entorno seguro de atención en salud, y su cumplimiento es posible en las actuales condiciones de desarrollo de los sistemas de atención en salud de nuestro país.

PRACTICA COMPLEMENTARIA

Es la práctica que se considera **adecuada** para ofrecer una atención en salud segura y para su cumplimiento en la totalidad de instituciones de salud en las actuales condiciones del país, se podrían requerir procesos de mejoramiento.

ET1h: Se realizó capacitación a todos los colaboradores sobre los derechos en salud con enfoque diferencial y poblaciones vulnerables.

DERECHOS EN SALUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONES VULNERABLES

IPS SALUD INTEGRAL SABANA
2022

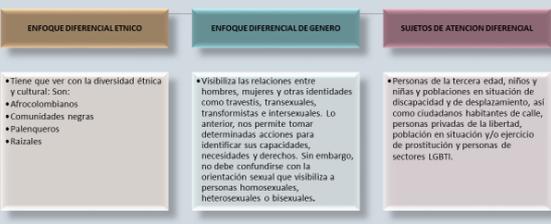
Que es enfoque diferencial?

El enfoque diferencial es aquel que permite la identificación de aquellas personas que pueden encontrarse en situación de discriminación o segregación, en donde reconocemos estos grupos para encaminar acciones particulares que incidan en su desarrollo humano y calidad de vida a través de la salud.

Este enfoque nos permite una acción y gestión adecuada para los grupos sociales oprimidos, vulnerados o invisibilizados. IPS Salud Integral Sabana S.A.S sustenta su trabajo en principios de no discriminación y equidad, para garantizar el goce de sus derechos y el acceso a los servicios de salud.



Que tipos de enfoque existen?



ENFOQUE DIFERENCIAL ETNICO

- Tiene que ver con la diversidad étnica y cultural. Son:
 - Afrocolombianos
 - Comunidades negras
 - Palenqueros
 - Raizales

ENFOQUE DIFERENCIAL DE GENERO

- Visibiliza las relaciones entre hombres, mujeres y otras identidades como transestros, transexuales, transformistas e intersexuales. Lo anterior, nos permite tomar determinadas acciones para identificar sus capacidades, necesidades y derechos. Sin embargo, no debe confundirse con la orientación sexual que visibiliza a personas homosexuales, heterosexuales o bisexuales.

SUJETOS DE ATENCION DIFERENCIAL

- Personas de la tercera edad, niñas y niños y poblaciones en situación de discapacidad y de desplazamiento, así como ciudadanos habitantes de calle, personas privadas de la libertad, población en situación y/o ejercicio de prostitución y personas de sectores LGTBI.

ENFOQUE DIFERENCIAL ETNICO

Afrocolombianos: Son los grupos humanos que hacen presencia en todo el territorio nacional, de raíces y descendencia histórica étnica y cultural africana, nacidos en Colombia, con su diversidad racial, lingüística, folclórica. (Ministerio del Interior 2015)

Comunidades negras: Conjunto de familias afrocolombianas que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres, dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan la conciencia de identidad que los distinguen de otros grupos étnicos. (Ley 70 de 1993)

Palenqueros: Es la población afrocolombiana descendiente de los esclavos, que se autocaloraron de los españoles, en los siglos XVII y XVIII y establecieron poblados o palenques: Palenque de San Basilio ubicado en Bolívar, es el único que conserva una lengua criolla, derivada de la mezcla de dialectos provenientes de África (Ministerio del Interior 2015).

Raizales: Es la población nativa de la isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, descendientes de la unión entre Europeos y esclavos africanos, se distinguen por su cultura, lengua, creencias religiosas y pasado histórico similar a los pueblos antillanos Jamaica y Haití (Ministerio del Interior 2015)



ENFOQUE DIFERENCIAL DE GENERO

IDENTIDADES DE GENERO:

Femenino: Rol asignado a las mujeres en una cultura particular en oposición a lo masculino

Masculino: Rol enmarcado a los hombres en una cultura particular en oposición de lo femenino y atravesado por relaciones de poder y jerarquía en una sociedad

ORIENTACION SEXUAL:

Se refiere a la atracción física, romántica y emocional de una persona

Homosexual: Persona que dirige su deseo erótico y afectivo hacia persona del mismo sexo: Lesbiana (mujer-mujer) Gay (hombre-hombre)

Heterosexual: Persona que dirige su deseo erótico y afectivo hacia personas de sexo distinto (hombre-mujer)

Bisexual: Persona cuyo deseo erótico y afectivo hacia personas del mismo sexo como también a diferente sexo.

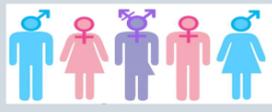
TRANSGENERO:

Cuando la persona no tiene un acomodación lineal entre el sexo de nacimiento y la identidad de genero que socialmente se espera, se habla de persona trans o transgenero. Existen varias formas de transitar entre los generos y los sexos:

Cuando las personas asumen los roles, modos, y estéticas asignados al sexo opuesto al de su nacimiento, de una manera no permanente se les denomina transformistas

Cuando se asumen de manera permanente se les denomina travestis

Cuando las personas realizan adecuaciones corporales u hormonales se les denomina transexuales



SUJETOS DE ATENCION DIFERENCIAL

Las poblaciones vulnerables son sujetos de especial protección por parte del Estado y están constituidas por aquellas personas que, debido a su condición física, psicológica, social, cultural, política o económica, merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva.

POBLACION VICTIMA DE VIOLENCIA:

Artículo 3- Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011: Se consideran víctimas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 18 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

hechos victimizantes: Desplazados por la violencia, Abandono o Desplazo Forzado de Tierras, Actos terroristas, Amenazas, Delitos Contra La Libertad Sexual, Desaparición forzada, Homicidio / Masacre, Minas Antipersonal, Vinculación de niños, niñas y adolescentes a grupos Armados.

POBLACION CON DISCAPACIDAD:

Incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. Ley 1346 de 2009



POBLACION INDIGENA: minoría étnica con tradiciones lingüísticas y culturales propias, mantienen una fuerte relación con el territorio ancestral y la naturaleza, así como una organización social y política. Según el CNPP 2018 del IANEI, la población que se auto-reconoce como indígena corresponde a 1.905.617, así mismo se estima que en Colombia existen 115 pueblos indígenas y 65 lenguas maternas indígenas.

POBLACION VICTIMA DE TRATA DE PERSONAS:

Se caracteriza por el traslado al interior o fuera del país de una persona con fines explotación que puede ser sexual, laboral, mendicidad ajena, matrimonio servil, entre otros, sin importar el género, edad o lugar de origen de las potenciales víctimas.

POBLACION MUJER CABEZA DE HOGAR:

De conformidad con el artículo 24 de la Ley 82 de 1993, modificada por la Ley 1350 de 2009, se entiende como "quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, líquida o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD:

Todas las personas privadas de la libertad que se encuentra en los diferentes centros de reclusión del orden nacional

POBLACION TERCERA EDAD:

Personas mayores de 60 años que se encuentran en condición o riesgo de vulnerabilidad.

POBLACION EN PROCESO DE REINCORPORACION: Decreto 899 de 2017, LSS beneficiarios de los programas de reincorporación serán los miembros de las FAR- EP acreditados por la oficina del Alto Comisionado para la Paz, que hayan sufrido su traslado a la legalidad, de acuerdo al listado entregado por las FAR-EP. Este listado será entregado por la oficina del Alto Comisionado para la Paz a la Agencia de Normalización y Reinserción.



POBLACION Rrom:

Cultura étnica originaria de Europa y Asia, pero con presencia histórica en el país. Cuentan con una Lengua propia el Romani y se encuentran organizados por pequeños grupos o clanes denominados Kumpianias (Unidades comunitarias de residencias y circulación).

POBLACION EN PROCESO DE REINTEGRACION: Res 1724 de 2014 - Justicia y paz. Son destinatarios del Proceso de Reintegración Especial de Justicia y Paz, dispuesto en el artículo 35 de la Ley 1592 de 2012, liderado por la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Armados en Armas, los desmovilizados postulados a la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005), que obtengan su libertad en virtud de la sustitución de la medida de aseguramiento o por cumplimiento de la pena alternativa, de conformidad con el artículo 95 del Decreto 3011 de 2013.

POBLACION VICTIMAS CON AGENTES QUIMICOS:

Personas que ha sido víctimas de ataques con agentes químicos.

PRINCIPIO DEL ENFOQUE DIFERENCIAL

El principio del enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con situaciones especiales en razón de ya sea su genero, edad, orientación sexual, situación de discapacidad, etc. El Estado debe cumplir con la obligación de no discriminar y tienen que garantizar la inclusión social. Como se atienden en la IPS Salud Integral Sabana:

DERECHO	EN PRACTICA
Atención médica accesible, idónea, de calidad y eficaz	Atención sin restricciones por motivos de pertenencia étnica, sexo, identidad de género, orientación sexual, edad, idioma, religión o creencia, cultura, opiniones políticas o de cualquier índole, costumbres, origen y condición social o económica. Atención prioritaria a personas con discapacidad, ancianos, embarazadas. Mantener personal idóneo para la atención de los usuarios. Cumplir con los protocolos establecidos para la atención al usuario.
Información clara	Revisar y recibir información acerca de los servicios y costos de los mismos. Recibir información sobre los canales formales para presentar peticiones, quejas, reclamos y/o denuncias y en general, para comunicarse con la administración, así como a recibir una respuesta oportuna y de fondo. Disfrutar y mantener una comunicación permanente y clara con el personal de la salud, recibir información clara, veraz y oportuna sobre el estado de salud.
Autodeterminación, consentimiento y libre escogencia	A obtener información clara, apropiada y suficiente por parte del profesional de la salud tratante que le permita tomar decisiones libres, conscientes e informadas respecto de los procedimientos que le vayan a practicar y riesgos de los mismos. Ninguna persona podrá ser obligada, contra su voluntad, a recibir una atención en salud.
A la confidencialidad	A que la historia clínica sea tratada de manera confidencial y reservada y que únicamente pueda ser conocida por terceros, previa autorización del paciente o en los casos previstos en la ley, ya poder consultar la totalidad de su historia clínica en forma gratuita o obtener copia de la misma.
Trato Digno	A recibir un trato digno, respetando sus creencias y costumbres, así como las opiniones personales que tengan sobre los procedimientos.
Pronta detección y atención	A la pronta detección y atención de casos de violencia intrafamiliar, violencia o abuso sexual.



E2La Se realizó la Convocatoria a la Asociación de usuarios desde el 01 de Junio hasta el 30 de Junio día en el cual se realizó la conformación.



CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE ASOCIACION DE USUARIOS

IPS SALUD INTEGRAL SABANA

2022 - 2024

IPS Salud Integral Sabana S.A.S. en cumplimiento de la normalidad legal vigente, tiene el gusto de invitar a todos sus usuarios a participar en la conformación de la Asociación de usuarios

Funciones de la Asociación de Usuarios:

- ✓ Mantener canales de comunicación
- ✓ Asesorar a los usuarios sobre sus deberes y derechos
- ✓ Velar por que los servicios de salud sean de buena calidad.

Los interesados en participar en la Asociación deben inscribirse a través del correo electrónico calidadanpoips@gmail.com, registrando nombre completo, numero de cedula, teléfono. Las inscripciones estarán habilitadas a partir del 01 de Junio hasta el 29 de Junio de 2022.



FECHA: 30 de Junio de 2022

HORA: 10:00 am

LUGAR: IPS Salud Integral Sabana.

DIRECCION:

REQUISITOS:

- ✓ Ser o haber sido usuario en el ultimo año de la IPS Salud Integral Sabana
- ✓ Ser mayor de 18 años
- ✓ No ser trabajador de la IPS Salud Integral Sabana
- ✓ No tener antecedentes disciplinarios ni judiciales

Se conformó la Asociación de usuarios el 30/06/2022, se vincularon a la asociación 6 usuarios de la IPS Salud Integral Sabana y se realizó asistencia técnica a la Asociación de Usuarios en su desarrollo

		ACTA DE REUNION	Código: SG-FT-01 Fecha: 15/02/2022 Versión: 02
FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
30/06/2022	10:00	12:00	SALA DE CAPACITACION
TEMA : CONFORMACION ASOCIACION DE USUARIOS			
ASISTENTE: Usuarios, personal IPS. Se adjunta Lista de asistencia.			

La IPS Salud Integral Sabana S.A.S identificada con **nit** No. 900536124-0 siendo 30 de **Junio** de 2022 conforma la Asociación de Usuarios dando cumplimiento a lo establecido por la Ley 100 de 1993, el decreto 1757 de 1994 y los Circulares Externas N° 047 del treinta (30) de noviembre de dos mil siete (2007) y 049 del dos (2) de abril de dos mil ocho (2008), expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud y demás normas concordantes, con el siguiente orden del día:

- Verificación del Quorum
- Saludo de bienvenida y presentación del objetivo de la Asamblea
- Exposición de Funciones de la Asociación de Usuarios
- Elección de Presidente y Secretario Ad Hoc
- Declaración de conformación de la Asociación de usuarios
- Selección de siglas para denominar la Asociación
- Aprobación de los estatutos
- Elección de junta directiva (presidente, secretario y tesorero)
- Proposiciones y varios

El orden del día fue aprobado por unanimidad por los asistentes.

VERIFICACION DEL QUORUM

Se verifica que hay quórum suficiente para conformar la asociación con un total de 6 usuarios. Martha Cecilia Castro Cardona, Gerente de la **IPS** Salud Integral Sabana S.A.S, da la bienvenida a los asistentes y agradece la participación de los mismos, les informa que es un espacio de los usuarios de la IPS con el fin de hacer valer sus derechos y contribuir a la prestación de servicios de salud con calidad. Les hace saber que es un espacio en el que no tiene injerencia la entidad y que siempre se les facilitará el espacio físico o tecnológico que requieran para sus reuniones.

Ver documento de Acta de conformación, completo y firmado anexo No 5.

a. Formulación y seguimiento al plan de acción e informe de gestión.

Se realizo el Plan de acción de la Asociación de Usuarios:

PLAN DE ACCION ASOCIACION DE USUARIOS													PERIODO								
IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S													2022								
NIT 900536124-0																					
ID	PERSPECTIVA	OBJETIVO ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	PROGRAMACION												RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS LOGISTICOS Y TECNICOS	FUENTE DE LOS RECURSOS	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE					
1	Impactación en el usuario y en el asociado	Conformación de la Asociación de usuarios-Elaboración de Estatuto de la Asociación de usuarios.	Participar en la conformación de la Asociación de Usuarios, elaboración y aprobación de los estatutos.	Acto de conformación de la Asociación de Usuarios, Estatuto y Libro de usuarios firmados.							X						1400000	Computador-Oficina, Internet	Recursos propios de la IPS Salud Integral Sabana S.A.S	Miembro Asociación de Usuarios	Se realiza reunión el 30 de Junio de 2022 y se firmó el Acto de conformación ese mismo día y se elaboraron los estatutos y se firmó el libro de usuarios.
2		Realizar el 80% de visitas de verificación a la IPS	Realizar rondas de verificación de la prestación del servicio en la IPS	No de visitas ejecutadas/No de visitas programadas *100								X					0	Proprio	Asociación de Usuarios	Se cumplen en un 100%. Se efectuaron 3 visitas programadas en los meses de Julio, Septiembre y Noviembre por tres miembros de la Asociación.	
3	Centralización, seguimiento, verificación y evaluación de la prestación del servicio	Auxiliar al 80% de las reuniones programadas para la Asociación de Usuarios	Realizar cada tres meses reuniones de Asociación de usuarios	No de reuniones ejecutadas/No de reuniones programadas *100							X						1500000	Salas de capacitación, Computadores, Internet-Oficina, Computador, Internet-Oficina, Refrigerador	Recursos propios de la IPS Salud Integral Sabana S.A.S	Miembro Asociación de Usuarios	Se cumplen en un 100%. Se efectuaron 3 reuniones de conformación en los meses de Junio y 2 reuniones programadas en los meses de Septiembre y Diciembre.
4		Garantizar como mínimo el 95% de las quejas tengan tratamiento y cierre.	Verificar el tratamiento y cierre de las PQR (Peticiones, Quejas y Reclamos) manifestados por los asociados y/o usuarios ante la Asociación de Usuarios de IPS Salud Integral Sabana S.A.S	No de quejas y reclamos tramitados y cerrados/ Total de quejas y reclamos presentados							X						1500000	Salas de capacitación, Computadores, Internet-Oficina, Internet-Oficina, Refrigerador	Recursos propios de la IPS Salud Integral Sabana S.A.S	Miembro Asociación de Usuarios	Se cumplen en un 100%. En el año 2022 no se presentaron quejas y reclamos.

Ver documento completo Plan de Acción de Asociación de Usuarios Anexo No 6



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD PPSS

Código: SG-RG-01

Fecha: 11/01/2023

Versión: 1

b. Libro de asociados

FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
30/06/2022	10:00	12:00	SALA DE CAPACITACION
TEMA: CONFORMACION ASOCIACION DE USUARIOS			

La IPS Salud Integral Sabana S.A.S. (identificada con el No. 300324154-0) de acuerdo con el artículo 30 de la Ley 2022 conforma la Asociación de Usuarios dando cumplimiento a lo establecido por la Ley 100 de 1993, el decreto 1737 de 1994 y las Circulares Brindadas N° 047 del día treinta (30) de noviembre de dos mil siete (2007) y 049 del día dos (2) de abril de dos mil once (2011), expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud y demás normas concordantes.

DECLARACION DE CONFORMACION DE LA ASOCIACION DE USUARIOS:
Los conyungentes relacionados en el presente documento manifiestan su voluntad de constituir la Asociación de Usuarios, teniendo en cuenta el cumplimiento de los estatutos establecidos todos los abajo firmantes, a partir de la fecha del presente documento, conforman la ASOCIACION DE USUARIOS DE LA IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S. El ejercicio del derecho fundamental de Asociación, declaran al día de hoy, las siguientes personas que conforman la Asociación:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCION DE RESIDENCIA	TELEFONO	FIRMA
Edgar Fernando Nieto Puente	7997349	Calle 8ª Sur No 31-53	300324314	
Irma María Peña Palencia	24788901	Calle 8ª A. No 32-31	302319200	
Glória Ines Ramos Fajardo	33781239	Calle 9ª A No 4-40 Sur casa 197	301382448	
Mariana Sánchez Torrez	13702740	Calle 18ª No 7-30 casa 7	302247897	
Nombre: Guabán Apellido: Rodríguez	1077422393	Calle 40 B Sur No 11-23 casa	3108180421	
Equipo de Atención: Gambo	1078918924		3103690114	

ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO ADHOC
Se aprueba por unanimidad las siguientes designaciones:

CARGO	PRESENTE	SECRETARIO
NOMBRE	Edgar Fernando Nieto Puente	Irma María Peña Palencia
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	7997349	24788901
DIRECCION DE RESIDENCIA	Calle 8ª Sur No 31-53	Calle 8ª A No 32-31
TELEFONO	300324314	302319200
FIRMA		

Ver documento completo y firmado anexo No 7

c. Elaboración de estatutos

ESTATUTOS DE ASOCIACION DE USUARIOS	
IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S	
1. Nombre de la Entidad:	Asociación de Usuarios IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S
2. Tipo de Entidad:	Asociación de Usuarios, organización cívica sin ánimo de lucro.
3. Objeto:	Velar por los derechos que tienen los usuarios de disfrutar de servicios de buena calidad, oportunidad, trato digno y de canalizar las sugerencias, inquietudes y reclamos de los usuarios para mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios de salud y la satisfacción del usuario. Decreto 1737 de 1994.
4. Objetivos de las reuniones:	<ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer la IPS Salud Integral Sabana S.A.S Brindar formación y capacitación al usuario Conocimiento de Derechos y Deberes Fomentación de la calidad del servicio Cumplimiento a la normatividad Retribución de manifestaciones del usuario y satisfacción
5. Funciones de la Asociación de usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> Eligir democráticamente sus representantes ante la Junta Directiva de la IPS, por y entre sus asociados, para períodos máximos de dos (2) años. Eligir democráticamente sus representantes ante el Comité de Ética y Participación Comunitaria por períodos máximos de dos (2) años. Atender las quejas que los usuarios presenten sobre las deficiencias de los servicios y vigilar que se tomen las correctivas del caso. Asesorar a sus asociados en la libre elección de la IPS y/o los profesionales adscritos o con vinculación laboral, dentro de las opciones por ella ofrecidas. Asesorar a sus asociados en la identificación y acceso al paquete de servicios. Participar en las Juntas Directivas de la IPS, para proponer y concertar las medidas necesarias para mantener y mejorar la calidad de los servicios y la atención al usuario. Participar conforme a lo que dispongan las disposiciones legales sobre el tema. Mantener canales de comunicación con los oficiales que permitan conocer sus inquietudes y demandas para hacer propuestas ante las Juntas directivas de la IPS. Vigilar que las decisiones que se tomen en las Juntas directivas, se adopten según lo acordado. Informar a las instancias que corresponden y a la IPS, si la calidad del servicio prestado no satisface la necesidad de sus afiliados.

Ver documento completo y firmado anexo No 8

d. Organización y desarrollo de asambleas, reuniones mensuales y mesas de trabajo

Se realizó el 30/06/2022 la primera reunión que fue la conformación de la Asociación de Usuarios. El 08/10/2022 se realizó la segunda reunión. La tercera reunión esta programada para el 14/01/2023

ACTA DE REUNION			
FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
10/08/2022	10:00	12:00	SALA DE CAPACITACION
TEMA: CONFORMACION ASOCIACION DE USUARIOS			
ASISTENTES: Usuarios, personal IPS. Se adjunta lista de asistentes.			

La IPS Salud Integral Sabana S.A.S identificada con pól. No. P00536124-0 siendo 30 de Julio de 2022 conforma la Asociación de Usuarios acorde cumplimiento a la establecido por la Ley 100 de 1993, el decreto 1757 de 1994 y las Circulares Ejecutas N° 047 del treinta (30) de noviembre de dos mil siete (2007) y 049 del diez (10) de abril de dos mil ocho (2008), expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud y demás normas concordantes, con el siguiente orden del día:

VERIFICACION DEL QUORUM
Saludo de bienvenida y presentación del objetivo de la Asamblea
Ejecución de Funciones de la Asociación de Usuarios
Ejecución de Presidente y Secretario Adj Hns
Declaración de conformidad de la Asociación de usuarios
Selección de siglas para denominar la Asociación
Aprobación de los estatutos
Ejecución de junta directiva (presidente, secretario y tesorero)
Proposiciones y varios

El orden del día fue aprobado por unanimidad por los asistentes.

VERIFICACION DEL QUORUM

Se verifica que hay quórum suficiente para conformar la asociación con un total de 6 usuarios. Martha Cecilia Castro Cardona, Gerente de la IPS Salud Integral Sabana S.A.S, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció la participación de los mismos, les informó que es un espacio de los usuarios de la IPS con el fin de hacer valer sus derechos y contribuir a la prestación de servicios de salud con calidad. Les hace saber que es un espacio en el que no tiene presencia la entidad y que siempre se les facilitará el espacio físico o tecnológico que requieran para sus reuniones.

ACTA DE REUNION			
FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
08/08/2022	10:00	12:00	SALA DE CAPACITACION
TEMA: REUNION 1 ASOCIACION DE USUARIOS			
ASISTENTES: Asociación de Usuarios, Gerencia, Asesor Calidad. Se adjunta lista de asistentes.			

Orden del día:

Verificación del Quorum
Saludo de bienvenida y presentación de los temas de reunión
Ejecución PQRS de los usuarios del trimestre Julio a Septiembre.
Seguimiento a encuesta de satisfacción de usuarios del trimestre Julio a Septiembre.
Seguimiento y conformación de asociación Asociación de Usuarios, Usuarios y Personal IPS.
Proposiciones y varios

El orden del día fue aprobado por unanimidad por los asistentes.

VERIFICACION DEL QUORUM

Se verifica que hay quórum suficiente para realizar la asociación con un total de 4 usuarios. El Presidente de la Asociación de usuarios de la IPS Salud Integral Sabana S.A.S, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció la participación de los mismos, se informó los temas a tratar en el orden del día.

El orden del día fue aprobado por los miembros de la asociación, no se presentaron temas adicionales o solicitudes para tratar en la reunión.

GESTION PQRS TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2022

En el trimestre de Julio a Septiembre de 2022 en la IPS Salud Integral Sabana S.A.S los usuarios presentaron las siguientes PQRS

No. de PQRS	Fecha de radicación	Nombre Usuario	PQRS	Resolución	Fecha de cierre
0	0	0	0	0	0

En el trimestre de Julio a Septiembre de 2022 no se presentaron PQRS al servicio de la IPS Salud Integral Sabana.

SEGUIMIENTO A ENCUESTAS DE SATISFACCION DE USUARIOS TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2022

En el trimestre de Julio a Septiembre de 2022 en la IPS Salud Integral Sabana S.A.S los usuarios diligenciaron 439 encuestas de satisfacción de las cuales se presentaron las siguientes respuestas:

Ver actas de reunión completas y firmadas Anexo No 9

e. Conformación y operación de las comisiones de trabajo: La asociación de usuarios eligen en las reuniones de la asociación a las personas delegadas para asistir al comité ética y realizar las rondas de veeduría.

f. Seguimiento a los planes de mejora institucional: La asociación de usuarios realizan seguimiento a los planes de mejora que proponga de IPS Salud Integral Sabana en sus reuniones periódicas.

Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud:

E2La Se realizó capacitación a los 6 integrantes de la Asociación de usuarios en el tema de Atención en salud con enfoque diferencial (curso de vida, población con diversidad de género, pertenencia étnica, diversidad religiosa, población privada de la libertad, habitantes de calle, población desplazada y del conflicto armado, población en condición de discapacidad. Ver contenido en diapositivas presentadas en la página 8, estas diapositivas fueron expuestas en cartelera al alcance de la lectura de los usuarios durante un mes.

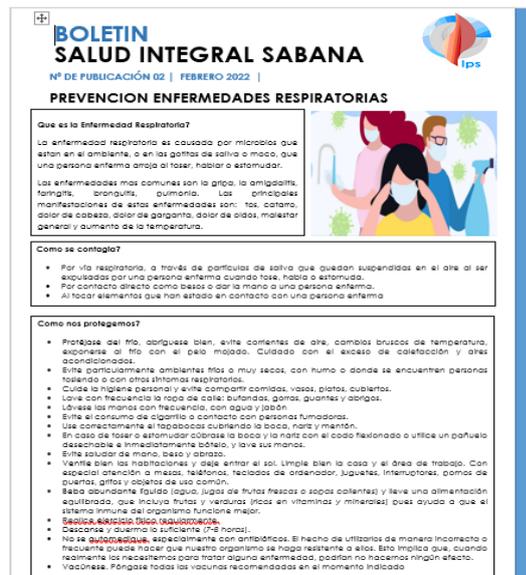
E2Lc Se realizó capacitación a los 6 integrantes de la Asociación de usuarios sobre el proceso virtual de navegación en la página web de IPS Salud integral Sabana y PQRS • Página WEB: www.ipssaludintegralsabana.com





E2Ld Se verificó y evaluó el estado, existencia, publicación y actualización de las piezas comunicativas elaboradas como estrategia de orientación e información en la promoción de los procesos de participación social. Se realizaron rondas por parte de la Asociación de usuarios en la cual un integrante verifico el cumplimiento de la publicación de la Política de Participación Social en Salud PPSS, los Derechos y Deberes de los usuarios, la Política de Seguridad del Paciente, la presentación del Programa de Participación Social en Salud.

E3La Se elaboraron Boletines mensuales para compartir a los integrantes de la Asociación de usuarios y todos los usuarios colaboradores, contratistas y visitantes sobre temas relacionados con los programas de promoción y mantenimiento de la salud



BOLETIN SALUD INTEGRAL SABANA

Nº DE PUBLICACIÓN 03 | MARZO 2022 |

PREVENCIÓN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

¿Qué son las sustancias psicoactivas?

Las sustancias psicoactivas (SPA) pueden ser de origen natural o sintético, su consumo puede ser por vía oral, nasal, intramuscular o intravenosa. Las SPA tienen la capacidad de generar un efecto directo sobre el sistema nervioso central, que está compuesto por el cerebro y la médula espinal, de los organismos vivos, ocasionando cambios específicos a sus funciones. Estas sustancias son capaces de iniciar el dolor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones.

Clases de sustancias psicoactivas

- Depresores:** Sedantes (alcohol, heroína y derivados de los opiáceos, benzodiazepinas e hipnóticos).
- Estimulantes:** Cocaína, pasta base, anfetaminas, éxtasis y cigarrillo.
- Alucinógenos:** LSD, marihuana, inhalantes, y cierto tipo de hongos.

Otras adicciones

- Adicción al juego (Ludopatía)
- Adicción a las nuevas tecnologías (Ticopatía)
- Adicción al móvil (Nomofobia)
- Adicción al Internet (Ciberadicción)

Consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones:

Al consumidor: Daño progresivo de la salud física y mental
 Deterioro de sus relaciones interpersonales.
 Apariencia física descuidada.
 Deserción escolar y/o pérdida del trabajo.
A la familia: Entrenamientos y maltrato en el seno familiar
 Abandono y desintegración familiar.
A la sociedad: Aumento del narcotráfico y consumo de drogas.

Prevención de las adicciones:

- Reconocimiento que tienes una adicción
- Participar tu autocuidado y autoestima
- Mejorar las relaciones interpersonales adecuadas
- Manejo de estrés, la ansiedad y depresión
- Realizar ejercicio
- Mejorar hábitos de vida saludables
- Mejorar la alimentación
- Planear objetivos a corto y mediano plazo para tu vida.



BOLETIN SALUD INTEGRAL SABANA

Nº DE PUBLICACIÓN 04 | ABRIL 2022 |

PREVENCIÓN CONSUMO DEL TABACO

RIESGOS DEL CONSUMO DEL TABACO

Aumenta el riesgo de más de 10 tipos de cáncer como:
 Laringe
 Faringe
 Bronquios
 Tráquea
 Estómago
 Colon

Gravida:
 Bleva la incidencia de otras enfermedades:
 Demencia cerebral
 Periodontitis
 Trastornos cardiovasculares
 Neoplasias
 EPOC (Enfermedad Pulmonar obstructiva crónica)
 Problemas de fertilidad

10 CONSEJOS PARA DEJAR DE FUMAR:

- Si consumes por qué fumes. Pueden ser nervios, aburrimiento, etc. Si sabes en qué momento te llamo al tabaco, más fácil será buscar un remedio o alternativa para esas situaciones.
- Evita en momentos de un espectáculo. Quiéren mejor que un médico para que te aconseje qué tipo de tratamiento te conviene para que tengas éxito.
- Busca un aliado. Dejar de fumar junto a otra persona es más sencillo. Podéis contar vuestras debilidades y apoyarse mutuamente para no recaer.
- Mantén a raya la ansiedad. Un buen remedio para mitigar la ansiedad es realizar ejercicio regularmente, practicar técnicas de relajación, etc.
- Bebe mucha agua a lo largo del día. Si bebes mucha agua ayudas al organismo a eliminar la nicotina y otras sustancias nocivas.
- Cuida tu alimentación. No solo por la ansiedad y evitar caer en las tentaciones, sino para ayudar al organismo a recuperar la normalidad.
- Haz una lista y observa las consecuencias. Haz una lista con las consecuencias negativas que tiene el mal hábito y léela cuando tengas momentos de debilidad.
- Buscate un hobby. Mantener la cabeza ocupada en otras cosas hará que no pienses tanto en fumar.
- Vive el día a día. No te obsesiones con los días que no pasas y con los que vas a estar sin fumar.
- Evita personas o situaciones. Intenta evitar situaciones o personas que fuman. Informa de que has dejado de fumar para que no te ofendan un cigarrillo.

BENEFICIOS DE ABANDONAR EL TABACO

Mejora la circulación
 Mejora la capacidad pulmonar
 Se forman menos arrugas
 Con los años se reduce el riesgo de padecer cáncer.
 La piel y el cabello están más oxigenados
 Mejora el gusto y el olfato
 Disminuye el riesgo de infarto
 La sangre fluye mejor a través de los órganos del cuerpo.
 Se fortalecen los huesos.



IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S CALLE 97 A # 51-56

BOLETIN SALUD INTEGRAL SABANA

Nº DE PUBLICACIÓN 05 | MAYO 2022 |

PREVENCIÓN COVID-19

EL COVID 19 SIGUE ENTRE NOSOTROS NO BAJES LA GUARDIA.

Continúa la protección:

PRACTIQUE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL



USE TAPABUCOS: En el transporte público, Plazas de mercado, Supermercados Bancos, Farmacias. En donde no sea posible mantener 1 metro de distancia con otras personas.

TOSE O ESTORNUDE EN SU COCLO:



LAVESE LAS MANOS CON AGUA Y JABON:



MANTENGAS LOS ESPACIOS VENTILADOS



EVITE EL SALUDO DE MANO Y BESO EN LA MEJILLA



LIMPIE CON FRECUENCIA SUPERFICIES Y OBJETOS DE USO COMUN:



IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S CALLE 97 A # 51-56

BOLETIN SALUD INTEGRAL SABANA

Nº DE PUBLICACIÓN 06 | JUNIO 2022 |

PREVENCIÓN ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA

¿QUÉ ES LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA?

La enfermedad diarreica aguda se caracteriza por evacuaciones frecuentes de heces sueltas o líquidas, en las cuales existe una pérdida de sales (electrolitos como el sodio, cloruro, potasio y bicarbonato), que son importantes para mantener el estado de hidratación. Esta enfermedad puede ser un síntoma de infección del tracto digestivo, ocasionada por virus, bacterias, o parásitos que se adquieren al consumir agua o alimentos contaminados, o bien de una persona a otra por una higiene inadecuada por vía fecal, oral (ano, mano, boca).

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA:

- Lávate las manos con abundante agua y jabón, antes de comer, antes de preparar alimentos, después de ir al baño, después de cambiar un pañal, si has estado expuesto en contacto con heces, vómito.
- Consuma agua potable, hervida, purificada o tratada con cloro.
- No introduzcas en el agua potable recipientes sucios, contaminados, las manos o cualquier otro elemento que la pueda contaminar.
- Consuma alimentos bien cocidos y de reciente preparación.
- Prepara bien el pescado y los mariscos ya que son una de las principales fuentes de contagio.
- Lava vegetales, hortalizas y frutas con agua limpia y tratada antes de consumirlos.
- Mantén los alimentos bien tapados y no mezcles alimentos crudos con alimentos preparados.
- Lava y desinfecta los utensilios de cocina usados por la persona enferma o que se sospeche que lo está.

IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S CALLE 97 A # 51-56

BOLETIN SALUD INTEGRAL SABANA

Nº DE PUBLICACIÓN 07 | JULIO 2022 |

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL

El alcohol es un factor de riesgo para más de 200 trastornos de salud y a problemas socioeconómicos como la violencia doméstica y el desempleo. La mayoría de las muertes relacionadas con el consumo de alcohol se deben al cáncer, las enfermedades cardiovasculares, las hepatopatías y los traumatismos. Colombia tiene las cifras más altas de consumo en comparación con otros países de Latinoamérica. El mayor porcentaje de los bebedores de riesgo se ubica en un rango de 18 a 44 años.

CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Intoxicación por alcohol
 Trastornos debidos al consumo de alcohol
 Lagunas mentales
 Daño cerebral
 Demencia
 Depresión
 Ansiedad
 Accidentes cerebrovasculares
 Síndrome de Abstinencia alcohólica
 Daño inducido por el alcohol
 Suicidio por trauma psíquico inducido por el alcohol
 Daño a terceros
 Comportamiento sexual de riesgo
 Embarazo no planificado
 Infecciones de transmisión sexual
 Daño de la fertilidad.



COMO REDUCIR SU CONSUMO DE ALCOHOL:

- 1 Conoce tu consumo: Calcula cuanto bebes (cuantos días bebes a la semana y a la vez), cuanto alcohol bebes en cada ocasión.
- 2 Cuantos calorías tiene el alcohol: Determina las calorías del alcohol que consumes, y detállalo en el ejercicio para quemarlas.
- 3 Controla tu consumo: Marca al menos 2 días libres de alcohol por semana. Sustituye el alcohol de tu consumo por otras bebidas, el agua es más sana.
- 4 Reduce la cantidad que bebes: Alguna una bebida alcohólica con otra sin alcohol y comiendo. Elige bebidas con menor graduación. Reemplaza con otras bebidas sin alcohol. Si tienes sed o tienes dolor bebe agua u otras bebidas sin alcohol (el alcohol deshidrata). Suelta el vaso, si lo tienes en la mano bebede con más frecuencia. Utiliza vasos más pequeños. Come antes de beber alcohol y evita alimentos salados mientras bebes.

¡DIVERTITE SIN ALCOHOL!

IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S CALLE 97 A # 51-56

BOLETIN SALUD INTEGRAL SABANA

Nº DE PUBLICACIÓN 08 | AGOSTO 2022 |

PROMOCIÓN DE LA SALUD VISUAL

¿Qué es la fatiga visual?
 Es una molestia reversible debida a un esfuerzo excesivo de los ojos, que puede ser provocada por:

- Tiempo excesivo de delante de teléfonos o dispositivos móviles y pantallas.
- Trabajar con falta o exceso de iluminación o con deslumbramientos y reflejos
- Baja humedad en el ambiente.

COMO SE DETECTA LA FATIGA VISUAL

Por Molestias oculares: escozor, picor, sensación de arenilla, o quemazón en los ojos, sequedad y lagrimeo.

Por trastornos visuales: Borrosidad de los caracteres que se tienen que percibir en las pantallas.

Por síntomas **extraoculares**: dolores de cabeza, vértigos, sensación de congestión, o dolor en el puente nasal, o en las cuencas de los ojos, molestias en la una y columna vertebral.



COMO PREVENIR LA FATIGA VISUAL:

Revisa tu vista regularmente, consulta un profesional
 Imagen de las pantallas estable, y no destellos ni reflejos
 Párpados con regularidad
 Reduce el tiempo frente a las pantallas
 Trabaja con luz natural
 Distancia a la pantalla de 45 a 55 cm
 Luminosidad con difusores y no sobre el puesto
 Descansos oculares cada 20 min, durante 20 seg., y enfocando a 4 pies.

Descansa para los ojos: Ejercicios



IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S CALLE 97 A # 51-56

BOLETIN SALUD INTEGRAL SABANA
 Nº DE PUBLICACIÓN 09 | SEPTIEMBRE 2022 |

PROMOCION DE LA SALUD AUDITIVA

Como se detecta la pérdida auditiva:

Se le dificulta oír a alguien que le habla desde atrás o desde otra habitación. Frecuentemente le pide a las personas que le repitan.
 Ya no oye el fíctico del reloj, el agua corriendo o el canto de los pájaros.
 No logra identificar el timbre de la puerta o el teléfono.
 Siente que debe concentrarse para oír a alguien hablando mirando fijamente los labios para realizar una mejor interpretación de los que le dicen.
 Siente que su rendimiento y socialización laboral han disminuido.
 Tiende a colocar el volumen de los equipos de televisión, audífonos, sonido demasiado alto para los demás.

Como el ruido causa daño auditivo permanente:

El sonido hace vibrar el tímpano y pequeñas huesos dentro del oído, ue a su vez hacen vibrar las células pilosas en el oído interno. La exposición a sonidos fuertes o a largo del tiempo puede dañar de forma permanente las células pilosas, lo que causa pérdida auditiva.

Causas de la pérdida auditiva

COMO PREVENIR LA PERDIDA AUDITIVA:

No introduzca ningún objeto en el oído.
 Evite la exposición a ruidos fuertes.
 Utilice protectores auditivos.
 No abuse de los audífonos.
 Cuide los oídos del viento.
 Hágase una audiometría anualmente.

IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S. CALLE 97 A # 51-56

BOLETIN SALUD INTEGRAL SABANA
 Nº DE PUBLICACIÓN 10 | OCTUBRE 2022 |

PROMOCION DE LA SALUD MENTAL

Que es la salud Mental:

Estado de completo bienestar físico, mental, social, y no solamente la ausencia de enfermedades, donde también la persona se da cuenta de sus propias actitudes, puede afrontar las presiones de la vida, pueda trabajar productivo y fructíferamente y es capaz de hacer una contribución a su comunidad" (OMS)

Que factores afectan a nuestra salud mental?

Violencia
 Conflicto armado
 Desastres naturales
 Estilo de vida
 Factores biológicos, genes o la química del cerebro
 Problemas de divorcio
 Muerte de un ser querido
 Accidentes
 Problemas físicos de salud
 Problemas de racismo y otros prejuicios
 Insatisfacción de las necesidades básicas (vivienda, alimento, educación, trabajo)
 El alcohol y otro uso y abuso de drogas

SINTOMAS:
 Cambios de humor, no control de emociones.
 Dolores de cabeza, fatiga, dolor.
 Aislamiento de la familia y amigos, inapetencia.
 Cambios en las rutinas diarias, falta o exceso de sueño.
 Angustia, miedo.
 Tristeza, emociones desbordadas.
 Ansiedad, depresión, estrés

CUIDA TU SALUD MENTAL

IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S. CALLE 97 A # 51-56

BOLETIN SALUD INTEGRAL SABANA
 Nº DE PUBLICACIÓN 11 | NOVIEMBRE 2022 |

PREVENION DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

Cuales son las enfermedades cardiovasculares?

Las enfermedades cardiovasculares son un conjunto de afecciones que afectan al corazón y los vasos sanguíneos. Las enfermedades cardiovasculares son consideradas la principal causa de muerte en todo el mundo.

Tipos de enfermedades cardiovasculares:

Cardiopatía coronaria: Enfermedad de los vasos sanguíneos que irrigan el músculo cardíaco (miocardio).
Enfermedades cerebrovasculares: De los vasos sanguíneos que irrigan el cerebro.
Arteriopatías periféricas: Enfermedades de los vasos sanguíneos que irrigan las miembros superiores e inferiores.
Cardiopatía reumática: Lesiones que ocurren en el miocardio y válvulas cardíacas como consecuencia de fiebre reumática.
Trombosis venosas profundas y embolias pulmonares: Cuando se generan coágulos de sangre en las venas de las piernas que pueden desprenderse y alojarse en los vasos sanguíneos de pulmón y el corazón.
Cardiopatías congénitas: Malformaciones del corazón presentes desde el nacimiento.

Fenómenos agudos:
Ataques al corazón
Accidentes cerebrovasculares

Ocurren por obstrucciones que impiden que la sangre fluya hacia el corazón o el cerebro y por lo tanto no llega suficiente oxígeno a estos órganos generando la muerte de una parte de ellos.

Medidas de Prevención:

Consulta al médico periódicamente para hacer seguimiento a sus niveles de colesterol, glicemia, tensión arterial.
 Practicar ejercicios físicos y de relajación.
 Consume alimentos saludables (mas frutas y verduras, menos grasas saturadas). Controla tu peso, aumenta el consumo de agua.
 Evita o disminuye el consumo de alcohol, tabaco, drogas, café, te, energizantes.
 Controla tus emociones, disminuye el estrés.

IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S. CALLE 97 A # 51-56

BOLETIN SALUD INTEGRAL SABANA
 Nº DE PUBLICACIÓN 12 | DICIEMBRE 2022 |

PREVENION DE LA OBESIDAD

Que es la obesidad?

Es una enfermedad crónica tratable y se produce cuando existe un exceso de tejido adiposo (grasa) en el cuerpo. Es el factor primario de muerte en patologías graves como diabetes, hipertensión, complicaciones cardiovasculares e incluso algunos tipos de cáncer como los gastrointestinales.

Causas de la Obesidad:

Alimentación no adecuada (exceso de consumo de grasas, harinas, azúcar, sal, alcohol entre otros que afectan al cuerpo).
 Inactividad física
 Factores genéticos y orgánicos que inducen su aparición.
 Factores socioeconómicos.
 Factores psicológicos: autoestima, imagen negativa del cuerpo, ansiedad, estrés, depresión.

Como calcular tu Índice de Masa Corporal (IMC):

Es un método de cálculo para determinar el grado de sobrepeso y obesidad y clasificar a las personas en: Bajas de peso, normal, sobrepeso y obesidad.

IMC= PESO Kg / Estatura

Resultado de IMC	TIPO DE PESO
Por debajo de 18,0	Peso menor al normal
18,0 a 24,9	Normal
25,0 a 29,9	Sobrepeso
30,0 o mas	Obesidad

Recomendaciones para cuidar IMC:

Conocer el balance nutricional: Los azúcares, harinas, grasas son causantes de obesidad. Disminuir su consumo.
 Consultar periódicamente al médico para conocer el estado de salud y seguir sus recomendaciones.
 Consume mas fibra: Incluir alimentos ricos n fibra, frutas, verduras, legumbres.
 Consume suficiente agua: Estimule el consumo de agua esto limpia su organismo.
 Actividad física: Practicar un deporte u otra actividad física como mínimo una hora en el día, evite el sedentarismo.

IPS SALUD INTEGRAL SABANA S.A.S. CALLE 97 A # 51-56

Impulso a la cultura de la salud

E3Lb Se publicaron según necesidades de comunicación, información y educación contenidos enfocados a fortalecer la cultura de la salud, bienestar individual y comunitario a través de diferentes canales carteleros, boletines informativos, publicaciones página web. Ver Boletines publicados cada mes en el punto anterior.

E3Lc. La Secretaria Distrital de Salud dispone de la plataforma <http://aulavirtual.saludcapital.gov.co/> para la inscripción de ciudadanos en general a los cursos según cronograma. Para el año 2022 por tiempo de los miembros de la Asociación de usuarios no fue posible la asistencia a la capacitación, en Reunión de Asociados se determina que se debe programar para el año 2023.

Fortalecimiento del control social

E4La Se replicó información a la comunidad en general de las promociones de salud lanzadas por la Secretaria de Salud el marco de un sistema colaborativo y responsable con los usuarios, público en general, en las carteleras de la IPS, para ampliar la visualización.



	INFORME DE RENDICION DE CUENTAS POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD PPSS	Código: SG-RG-01
		Fecha: 11/01/2023
		Versión: 1



E4La Se acompañó técnicamente a la Asociación de Usuarios en la construcción de la metodología para implementar el proceso de Rendición de cuentas, incluyó capacitación, diseño e implementación de la metodología.

E4Lb Y E4Ld A través de la divulgación de este informe de Rendición de cuentas se socializa anualmente con los usuarios afiliados a la entidad los indicadores, programas, proyectos, actividades e información general del sistema de salud en los diferentes espacios.

Indicador de PQRS

PROPORCION DE PQRS						
ÁREA PROCESO RESPONSABLE	CALIDAD	Objetivo	Estimar el porcentaje de usuarios que presentan PQRS en el mes	Periodo	2022	
Responsable del indicador:	Asesor de Calidad					
NOMBRE DEL INDICADOR	ORIENTACIÓN	META	SATIS ACTORI	FORMULA	PERIODICIDAD	FUENTE DE INFORMACIÓN
PROPORCION DE USUARIOS QUE PRESENTAN PQRS	DISMINUIR	>1%	0%	Numero de usuarios que Presentaran PQRS en el trimestre / Numero de usuarios de la IPS en el trimestre	Trimestre	Reporte de PQRS
RECOLECCIÓN DE DATOS						
Periodo	Meta	No usuarios que presentaron PQRS en el trimestre	No de Usuarios en el Trimestre	Resultado		
I TRIMESTRE 2022	1%	0	5762	0%		
II TRIMESTRE 2022	1%	0	5362	0%		
III TRIMESTRE 2022	1%	0	5128	0%		
IV TRIMESTRE 2022	1%	0	5483	0%		

En el año 2022 no se presentaron PQRS por parte de los usuarios, ningunos de los canales de comunicación dispuestos para su reporte como lo es la página web, el correo electrónico, telefónica, personalmente, comunicaciones escritas, ni de los usuarios de los clientes.

Indicador de Satisfacción Global de usuarios

PROPORCION DE SATISFACCION GLOBAL DE USUARIOS						
ÁREA PROCESO RESPONSABLE	CALIDAD	Objetivo	Estimar el porcentaje del paciente que satisficaron con la servicio recibido en la IPS	Periodo	2022	
Responsable del indicador:	Asesor de Calidad					
NOMBRE DEL INDICADOR	ORIENTACIÓN	META	SATIS ACTORI	FORMULA	PERIODICIDAD	FUENTE DE INFORMACIÓN
PROPORCION DE SATISFACCION GLOBAL DE USUARIOS	AUMENTAR	>90%	85%	Numero de usuarios que respondieron muy buena o buena a la pregunta como calificaria su experiencia global con la IPS/Numero de usuarios que respondieron a la pregunta	Monstrual	Encuentro de satisfaccion global de usuario
RECOLECCIÓN DE DATOS						
Periodo	Meta	\$ usuarios que respondieron muy buena o buena a la pregunta como calificaria su experiencia global	\$ de usuarios que respondieron a la pregunta	Resultado		
I TRIMESTRE	90%	587	598	98%		
II TRIMESTRE	90%	609	621	98%		
III TRIMESTRE	90%	525	525	100%		
IV TRIMESTRE	90%	548	548	100%		

	INFORME DE RENDICION DE CUENTAS POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD PPSS	Código: SG-RG-01
		Fecha: 11/01/2023
		Versión: 1

En el año 2022 en el primer y segundo trimestre se obtuvo un porcentaje de 98% de satisfacción global de los usuarios frente a la prestación del servicio, el 2% de los usuarios no respondieron. En el tercer y cuarto trimestre se aumentó la satisfacción de la prestación del servicio al 100% .

Indicador eventos adversos

PROPORCION DE EVENTOS ADVERSOS DETECTADOS Y GESTIONADOS						
ÁREA PROCESO RESPONSABLE	CALIDAD	Objetivo	Periodo	2022		
Responsable del Indicador:	Ahorro de Calidad	Estimar el número de eventos adversos detectados y gestionados en un mes de seguimiento				
NOMBRE DEL INDICADOR	ORIENTACIÓN	META	LIMITE	FORMULA	PERIODICIDAD	FUENTE DE INFORMACIÓN
PROPORCION DE EVENTOS ADVERSOS DETECTADOS Y GESTIONADOS	DISMINUIR	<0	<1	$\frac{\text{Número total de eventos adversos detectados y gestionados en el periodo}}{\text{Total de eventos adversos detectados}}$	Monstrual	Requirir de reporte de eventos adversos
SEDE PRINCIPAL						
RECOLECCIÓN DE DATOS						
Periodo	Meta	Número total de eventos adversos detectados y gestionados	Número total de eventos adversos detectados	Resultado	PROPORCION DE EVENTOS ADVERSOS DETECTADOS Y GESTIONADOS SEDE PRINCIPAL 2022	
Enero	<0	0	0	0		
Febrero	<0	0	0	0		
Marzo	<0	0	0	0		
Abril	<0	0	0	0		
Mayo	<0	0	0	0		
Junio	<0	0	0	0		
Julio	<0	0	0	0		
Agosto	<0	0	0	0		
Septiembre	<0	0	0	0		
Octubre	<0	0	0	0		
Noviembre	<0	0	0	0		
Diciembre	<0	0	0	0		
Total	<0	0	0	0		

En el año 2022 no se presentaron eventos adversos. Se está cumpliendo la política de seguridad del paciente, su programa y el programa de bioseguridad y la ruta crítica del Pamec orientada en la seguridad del paciente.

Indicador de Capacitación

Se programaron y ejecutaron las capacitaciones de acuerdo al plan de capacitación el PPSS y las capacitaciones programadas para la Asociación de usuarios. Cumpliendo en un 91% con las capacitaciones programadas.

Ver los temas de capacitación el Plan de capacitación en el anexo No 3. Ver registros de capacitación en anexo No 10.

Gestión y garantía en salud con participación en procesos de decisión.

E51b Se socializó a la asociación de Usuarios el programa de gobierno de la actual Alcaldía, en lo relacionado con el Plan de Desarrollo Distrital y Plan Territorial de

Salud para alinear nuestros programas de prevención con los de la ciudad. Ver registro de socialización en el anexo No 11.

E5Ld En el libro de asociados se recopiló la información de dirección de residencia de los Usuarios miembros de la Asociación de usuarios, se determinó que por ser tan pocos en la Asociación se deberán realizar las reuniones siempre en la IPS Salud Integral Sabana, la cual queda en una ubicación central para todos los miembros.

	ELABORO	REVISO Y APROBO
Nombre	Aura María Rodríguez	Martha Cecilia Castro Cardona
Cargo	Líder de calidad	Representante Legal IPS Salud Integral Sabana S.A.S
Fecha	06/01/2023	06/01/2023
FIRMA		